



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

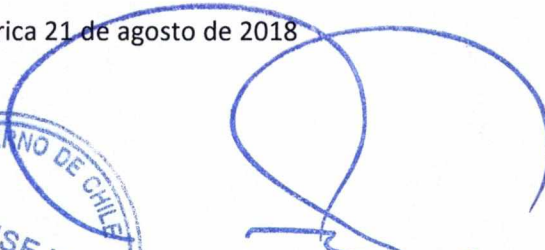
CERTIFICADO No. 325 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 21 de agosto de 2018, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros, a petición de la Consejera Ximena Valcarce Becerra, oficiar al Senador Sr. José Miguel Durana Semir para que, si lo tiene a bien, pueda informar las gestiones que ha realizado la Comisión de Zonas Extremas que preside, en temas hídricos para la Región de Arica y Parinacota, como asimismo por su intermedio, pueda requerir al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores que dicha temática sea considerada como un tema bilateral de importancias dentro de las relaciones bilaterales con Perú.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 21 de agosto de 2018




RODRIGO IGNACIO DONOSO OLÁVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA